

**PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA**

---

## **FIRMA DE ACUERDO DEFINITIVO DE TRANSFERENCIA ENTRE MADECO Y NEXANS**

Estimado Inversorista:

Luego de la firma del acuerdo marco el pasado 15 de Noviembre de 2007 entre Madeco y Nexans, del exitoso término del proceso de due dilligence, y después de haber prorrogado de común acuerdo el plazo final fijado en el acuerdo marco, ambas compañías procedieron a firmar el día de hoy, 21 de Febrero de 2008, un acuerdo definitivo por el cual Madeco transferirá sus activos de la unidad de cables en Chile, Perú, Brasil, Argentina y Colombia a Nexans, a cambio del pago de \$448 millones de dólares en efectivo, más 2,5 millones de acciones de Nexans (estimadas en \$267 millones de dólares al precio el cierre de dicha acción, al día 20 de febrero de 2008).

La parte en efectivo del precio final está sujeta a los ajustes normales en este tipo de transacciones tales como las variaciones en capital de trabajo, deuda y proporciones de los intereses minoritarios en cada una de las sociedades latinoamericanas al día del cierre.

A la fecha de hoy, la utilidad estimada de la transacción es de \$215 millones de dólares. Estimación sujeta a las variaciones de todos los factores involucrados en el cálculo de este monto (impuestos, precio de la acción de Nexans, etc.) entre el 20 de febrero de 2008 y el día definitivo del cierre.

El cierre de la transacción será finalizado a más tardar el día 30 de septiembre de 2008, quedando sujeto a las siguientes condiciones:

- a) Aprobación de la operación por la Juntas Extraordinarias de Accionistas de Madeco y Nexans.
- b) Obtención de todas las autorizaciones administrativas que se requieran para perfeccionar esta operación, conforme a la legislación de cada país donde están situados los activos.
- c) Obtención de autorizaciones de acreedores financieros y otras contractualmente exigidas.
- d) Término de la reorganización societaria necesaria para materializar esta transacción.

Por su parte, las diferencias presentadas entre el monto total a pagar por la transferencia de activos y la utilidad de la transacción, entre el día de la firma del acuerdo marco y el 20 de febrero de 2008, están explicados entre otros factores, por la caída en el precio de la acción de Nexans y a diferencias de tipo de cambio. Asimismo, cabe destacar que en términos de

múltiplo de la transacción sobre EBITDA, utilizando información de los estados financieros al cierre del ejercicio del año 2007, se ha mantenido superior a nueve veces en ambas fechas.

Para mayor información contactar a:

**Pablo Araya M.**

Jefe de Relación con Inversionistas

[pam@madeco.cl](mailto:pam@madeco.cl)

(56) - 2 – 5201380

**José Luis Valdés M.**

Analista de Relación con Inversionistas

[jvm@madeco.cl](mailto:jvm@madeco.cl)

(56) - 2 5201388